

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

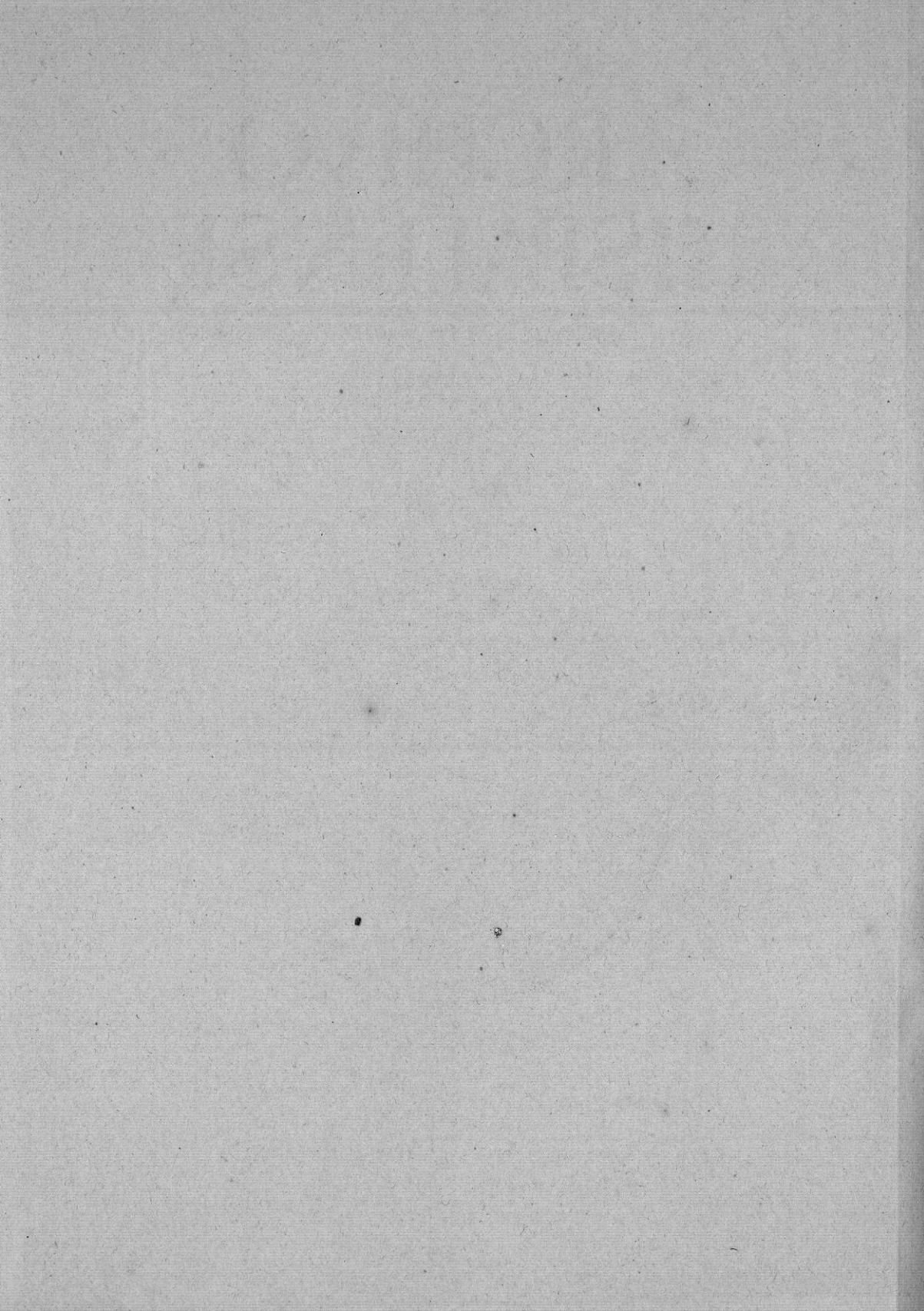
2.ª É P O C A ■ Año 1948-N.º 27-32

VII CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE SEVILLA



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

PATRONATO DE CULTURA



SUMA DE COSMOGRAFIA



NUESTRA APORTACION AL VII
CENTENARIO DE LA CREACION
DE LA MARINA ESPAÑOLA.



Terminada la estampación en los talleres de la Escuela Provincial de Artes Gráficas, de Sevilla, del libro intitulado

SUMA DE COSMOGRAFÍA,

del maestro **Pedro de Medina**, anunciamos a los señores suscriptores de ARCHIVO HISPALENSE la inmediata aparición de esta magnífica edición original, en facsímil, del manuscrito caligrafiado e ilustrado por su insigne autor en 1561, que se conservaba inédito en la Biblioteca Colombina de la Catedral Hispalense.

Consta de **200 únicos ejemplares**, numerados en la prensa, tirados sobre riquísimo papel verjurado y barbadillo, tamaño de página 30 x 23 centímetros. Tiene numerosos dibujos en colores y letras capitales decoradas.

El almirante y académico, Excmo. Sr. D. Rafael Estrada, ha escrito un hermoso prólogo para este bellísimo libro, que se hará raro enseguida, cuya edición realizó el Patronato de Cultura de la Diputación de Sevilla, con el decoro debido a la obra y a su autor, considerado como fundador de la ciencia náutica.

Los señores suscriptores a la revista ARCHIVO HISPALENSE tienen derecho preferente para la adquisición de un ejemplar; pero esta preferencia sólo podrá mantenerse para los primeros doscientos que lo soliciten.

Los ejemplares ya solicitados comenzaremos a servirlos inmediatamente, contra reembolso de su importe de 400 pesetas, en rama, con cubierta para rústica clásica.

PEDIDOS A

Sección de Publicaciones de la Excelentísima
Diputación Provincial.

PLAZA DEL TRIUNFO, 3 - APARTADO 25 - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1948



Tomo IX
N.ºs 27-32

SEVILLA
PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA

Y ARQUEOLÓGICA

FUNDACIÓN BALLEGAARD



FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO DE HISTORIA
DE LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA

ÍNDICE DEL TOMO NOVENO

Artículos

	Núms.	Páginas
Ballesteros Beretta, Antonio.— <i>San Fernando y el almirante Bonifaz</i>	27-32	15
Ballesteros Gaiibrois, Manuel.— <i>Evocación de las figuras de la Conquista</i>	27-32	79
Delgado Roig, Juan.— <i>Examen médico-legal de unos restos históricos</i>	27-32	135
Gómez Moreno, Manuel.— <i>Preseas reales sevillanas</i>	27-32	191
Hernández Díaz, José.— <i>Estudio de la iconografía mariana hispalense</i>	27-32	155
Laffón, Rafael.— <i>Cantar del Santo Rey</i>	27-32	71
López Martínez, Celestino.— <i>Organización corporativa de Sevilla en tiempo de San Fernando</i>	27-32	205
Tapia, Eugenio de.— <i>Fragmentos de un poema épico</i> . Transcripción y nota preliminar de Miguel Romero Martínez... ..	27-32	225

Miscelánea

Almandoz, Norberto.— <i>Panorama musical de la época de San Fernando</i>	27-32	267
Casquete Hernando, Antonio.— <i>Tentudía</i>	27-32	271
Cortines Murube, Felipe.— <i>El monasterio de Valparaíso</i>	27-32	277
Vázquez, José Andrés.— <i>La probable casa de una noche</i>	27-32	279

Libros	27-32	289
----------------------	-------	-----

Apéndice

<i>Cátedra de San Fernando, de Historia de Sevilla</i> . Resumen del curso 1948 (1)... ..	27-32	I
---	-------	---

Fotgrabados

San Fernando.—Reproducción de un grabado en acero, de Arnold van Westerhout... ..	27-32	
Escudo de la familia Bonifaz... ..	27-32	

	Núms.	Páginas
Carta de arras de Doña Berenguela... ..	27-32	
11 ilustraciones del artículo <i>Examen médico-legal de unos restos históricos</i>	27-32	
00 ilustraciones del artículo <i>Preseas reales sevillanas</i>	27-32	
19 ilustraciones del artículo <i>Estudio de la iconografía mariana hispalense</i>	27-32	
Entrada de San Fernando en Sevilla... ..	27-32	
Tentudia.—Reproducción de un dibujo de Francisco Díaz... ..	27-32	
Dos ilustraciones de la miscelanea <i>La probable casa de una noche</i>	27-32	

ARCHIVO HISPANICO

REVISTA

DE LA BIBLIOTECA

NACIONAL





ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **711**

ARCHIVO ESPAÑOL
REVISTA
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA
Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS. 27.—SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1948



Tomo IX
N.º 27-32

SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1948

SEGUNDA ÉPOCA

Núms. 27-32

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Leopoldo Salvador Gandarias.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excm. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza. Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

Págs.

HOMENAJE 9

ARTICULOS ORIGINALES

Antonio Ballester Beretta.—*San Fernando y el almirante Bonifaz* ... 15
Rafael Laffón.—*Cantar del Santo Rey* 71
Manuel Ballesteros Gaibrois.—*Evocación de las figuras de la Conquistista de Sevilla* 79
Juan Delgado Roig.—*Examen médico-legal de unos restos históricos*.. 135
José Hernández Díaz.—*Estudio de la iconografía marianah ispalense*. 155
Manuel Gómez Moreno.—*Preseas reales sevillanas*..... 191
Celestino López Martínez.—*Organización corporativa de Sevilla en tiempo de San Fernando*..... 205
Eugenio de Tapia.—*Fragmentos de un poema épico*. Transcripción y nota preliminar de Miguel Romero Martínez..... 225

MISCELANEA

Norberto Almandoz.—*Panorama musical de la época de San Fernando*. 267
Antonio Casquete Hernando.—*Tentudia* 271
Felipe Cortines Murube.—*El monasterio de Valparaíso*..... 277
José Andrés Vázquez.—*La probable casa de una noche*..... 279

LIBROS 289

APÉNDICE.—*Cátedra de San Fernando, de Historia de Sevilla*. Resumen del curso 1948..... I

VILLA
HOMENAJE



Vera effigies Diui **FERDINANDI** tertij Hispaniaru Regis
 ob hæcroticas animi uirtutes in Cælestiu Alborelati. S. Ecclesiæ His-
 palensis aliarumq; Cathedraliu muniificentissimi fundatoris. mauro-
 rum Debellatoris accerrimi qui obijt anno salutis 1252. die 30 may
 eiusque corpus post tot sæcula integrum uisitur in e^a ecclesia Patriar-
 chali Hispalensis

Superiori: permittit

HOMENAJE



N este jubiloso año, confirmada ya la entrañable autenticidad española, restablecida, en sus valores históricos y tradicionales, al vigoroso impulso del imprescriptible espíritu de independencia que caracteriza a la estirpe hispánica, viene la españolísima Sevilla a ser centro de convergencia para un afán gozoso: el de rendir culto al pasado con la solemne conme-

memoración de los hechos insignes —trascendentales para la Cristiandad y para la Patria— realizados con acendrada fe, valeroso denuedo y certero sentido político, por el predestinado genio de Fernando III, que elevara Clemente X a los altares en gracia a aquellos méritos que, con ternura filial incomparable, hiciera grabar Alfonso X, **el Sabio**, sobre su sepulcro: «El más verdadero, el más leal, el más franco, el más esforzado, el más apuesto el más granado, el más sufrido, el más humildoso, el que temía más a Dios y el que más le hizo servicio, el que destruyó y quebrantó a todos sus enemigos, el que conquistó la Ciudad de Sevilla que es cabeza de toda España»... Y el que —añadimos nosotros— como postrera lección de su maestría en el alto menester de luchar por Dios y gobernar en su nombre, quiso morir aquí. En Sevilla, cuyo aire —cruzado de alientos preclaros a lo largo y a lo ancho de la Historia— había hendido, con luz de estrella que surca el espacio infinito, su postrimera voz ferviente, desnuda el alma para ofrecérsela a Dios con transparencia de justo, y desnudo el cuerpo de todo atributo real para dárselo a la tierra en la humildad misma del nacer igual de toda humana criatura.

Aún le permiten a Sevilla su añeja fama y sus esfuerzos nuevos, continuar en el gozo de extender lo español por el universo mundo, sin duda por la secular comunión con el Santo Rey, cuyo cuerpo incorrupto, yacente en la real capilla catedralicia, tenemos por centro luminoso para el espíritu bajo la tutela maternal incomparable de Santa María: inspiración y apoyo de todos los emprendimientos del «celosísimo, vigilantísimo y observantísimo celador del honor de Dios y de su Santa Ley», como escribiera fray José de Cádiz, y nuestra Protectora piadosísima.

Y pues que esa espiritualidad, sostenida con expansivo vigor, permitió que Sevilla llenara innumerables páginas, memorables y valiosas, en la historia de una España fecunda en su unidad, razón es que este año reciba en sí, por San Fernando, el homenaje de fiesta mayor que le depara la conmemoración de la Conquista —o Reconquista y retorno al cristiano regazo— que le permitió reanudar el ejercicio libre de su índole peculiar, interrumpido por un azar adverso. San Agustín, con su principio sobre el providencialismo en la Historia, nos lo explicará como lección de prueba para ser dignos siempre, y como ejemplar enseñanza de ser siempre precavidos. Lección de prueba, porque Dios corrige así los desvíos de sus criaturas amadas para mantenerlas en pura fidelidad; ejemplo de precaución, porque el espíritu del Mal no se aviene a aceptar los altos designios del Bien, y procura perturbarlos adentrándose con sutileza sombría en las conciencias debilitadas por la humana flaqueza.

Con la toma de Sevilla en 1248 —culminación de la prueba providencial de entonces— alcanzaron cima sublime las empresas militares y políticas de Fernando III, **el Santo**, y, en la paz restauradora, fué el gobernante prudente y sabio, —pleno de dignidad civil—, que ordenó la administración, dictó fueros que, inspirados en la tolerancia cristiana, concernían también a los mudéjares y judíos que permanecieron en los vastos territorios ganados; suyo fué el pensamiento de formar un Cuerpo legal que simplificase la diversidad enredosa que le quitaba a la política la transparencia de agua, clara y sin sabor, que San Francisco de Sales preconizó para el buen arte de gobernar a los pueblos, suyo también el afán

de extender la cultura, con el apoyo eficaz que diera a las nacientes Universidades, y cuya la idea —cuyo desarrollo cohibió la muerte— de llevar al norte de Africa la civilización española y cristiana, mediante el nexo marineró de la primera flota nacional creada por él para las insignes jornadas sevillanas... En éste, por entonces frustrado pensamiento, consiguió al menos, en prudente amistad con el propio adversario vencido, establecer el eficaz jalón previo de las misiones franciscanas que habían de servir su noble intento...

Si miramos, con despejada razón, todo lo que someramente enunciamos, veremos cómo nuestra vida nacional presente se rige por afanes idénticos, anidados en la mente y en el corazón de Franco, nuestro Caudillo en la guerra liberadora y en la constructora paz, fiel intérprete y capaz seguidor de la lección histórica fernandina.



ARCHIVO HISPALENSE, con buena voluntad, constante en su culto a la espiritualidad de Sevilla, con amor cordial a todo cuanto es bueno y bello para ensalzar a España, junta en este volumen lo mejor que pudo reunir, y lo aporta a la conmemoración de la Conquista: un ramillete de flores fragantes del espíritu, que deposita, con emoción pura, junto al cuerpo incorrupto de San Fernando, en tanto recuerda y musita, como oración del alma, la salutación de Fernando de Herrera en su inspirada **Canción** al Rey mejor:

«Salve, ¡oh defensa nuestra...!»

De acuerdo a lo que se ha visto en la práctica, la
forja de la unidad y la paz en el país requiere
de una serie de medidas que permitan superar
los obstáculos que se presentan en el camino.
En primer lugar, es necesario que se establezca
un clima de confianza y cooperación entre todos
los sectores de la sociedad. Esto implica que
cada uno de ellos debe asumir sus responsabilidades
y trabajar en conjunto para alcanzar los objetivos
comunes. En segundo lugar, es fundamental que
se fortalezca el sistema de justicia y se garantice
el respeto a los derechos humanos. Solo así se
podrá construir una sociedad justa y equitativa.
Por último, es esencial que se promueva la
participación ciudadana y se fomente el espíritu
de solidaridad entre todos los habitantes del país.

Además, es necesario que se realicen reformas
estructurales en el sector económico y social.
Esto permitirá mejorar las condiciones de vida
de la población y reducir la desigualdad.
En el ámbito educativo, se debe garantizar
el acceso a la educación de calidad para todos.
En el campo de la salud, es necesario fortalecer
el sistema de atención médica y promover hábitos
saludables. Finalmente, es importante que se
mantenga la estabilidad política y se eviten
los conflictos internos que puedan afectar el
desarrollo del país.

En conclusión, la construcción de una
nueva patria requiere del compromiso y la
colaboración de todos los ciudadanos.

ARTÍCULOS ORIGINALES

PRESEAS REALES SEVILLANAS

(SAN FERNANDO, DOÑA BEATRIZ
Y ALFONSO EL SABIO,
EN SUS TUMBAS)

¿Cómo eran nuestros reyes del siglo XIII? ¿Cómo iban ataviados? Un San Fernando, un Alfonso el Sabio y hasta un Sancho el Bravo con sus respectivas consortes son figuras de tan gran resonancia en nuestra historia que bien merece estudio un intento de reconstituirlas, en estos momentos, quizá paréntesis de épocas, en que el amor a lo pasado abre camino a una crítica depuradora de tradiciones, en que la arqueología cumple su misión evocando glorias desvanecidas con el tiempo.

Ciertamente, aquellos reyes vienen efigiados bajo diversos aspectos en obras de arte, aunque no lleguen a precisar sus fisonomías auténticas. Es en el claustro de la catedral de Burgos donde se ostenta admirablemente la pareja de Fernando y Beatriz en sus nupcias, y allí mismo, el precioso grupo de reyes rodeando un pilar; es en vidrieras de la catedral de León donde se retrató al rey Sabio con atavío imperial, cetro rematado en águila, y globo; pero sobre todo son miniaturas en serie donde aparecen al vivo; y, muy especialmente, el libro de los Jüegos nos muestra al mismo rey en ambiente cortesano y en Sevilla sin duda. No es del caso ahondar en estas investigaciones ahora, pues nos convidan otras realidades más positivas, despojo de aquellos mismos atavíos que ellos usaron y en contacto con sus propios cuerpos. Respeto absoluto para éstos, sin menoscabo de abrir estudio sobre aquéllos y aun procurar su exhibición, puesto que representan una gloria póstuma suya y patente de los gustos artísticos fomentados por ellos, como documentos de cultura que no alcanzan a valorar nuestras crónicas. Estas pregonan sus hechos;

ahora la arqueología registra los callados senderos por donde las artesuntuarias van marcando influjos, actividades manuales, vida íntima con sorpresas deslumbradoras. Burgos y Toledo han abierto ya sus tesoros, admiración de propios y extraños, a la sombra de los mismos templos en que fueron depositados y bajo salvaguarda de las autoridades eclesiásticas, cuya comprensión y celo merecen cumplido elogio. Ahora entra en acción Sevilla, por iniciativa de su venerable potestad cardenalicia, y a ella corresponde mi gratitud por la designación de coadyuvar al estudio de esta brillantísima página, que es aureola de gloria para nuestra España cristiana, y precisamente al margen de santidades: la esposa y el primogénito bajo la tutela de San Fernando. Sus nietos, sus ascendientes, de lejos, algo han de enseñarnos también.

Contra la costumbre judaica y primitiva cristiana de sepultar sin más envoltura que una sábana, prevaleció el uso bárbaro de tradición nortea, aunque con precedentes remotos en lo prehistórico y egipcio, de vestir a los muertos con sus propias ropas e insignias. Ello responde a la idea de una vitalidad de ultratumba con participación de los supervivientes, que habían de procurar paz para el difunto y preservarse contra misteriosas actividades. En nuestros cementerios mozárabes, judíos y musulmanes se mantiene la tradición primitiva; pero los visigodos y luego su herencia en las sociedades cristianas hijas de la reconquista optaron por el indumento funerario completo, y gracias a ello sabemos de ropas y alhajas medievales, que nuestros museos ostentan con abundancia.

Es así que tales mortajas no incumben a lo esencial cristiano, sino a una costumbre impuesta desde afuera, en la sociedad arriana primero, y con dejos supersticiosos tal vez. Algo traslucen de ello, a través de siglos, las frases de Alfonso el Sabio en su codicilo, donde dice: «Ordenamos... que nuestro cuerpo no sea enterrado fasta que nuestras debdas sean quitas et pagadas... ca non es derecho que el cuerpo fuelgue fasta que sean cumplidas aquellas cosas por que podría aver trabajo en el alma». Es toda una teoría en boca de hombre tan sabio, y la realidad viene a comprobarlo, viendo que en las Huelgas de Burgos, en la capilla real primitiva de Toledo, en la de Sevilla y aun en la de Granada, los cadáveres quedaron simplemente depositados en sus ataúdes y al aire libre, en forma transicional y condicionada, como ya sabemos, y con aspiraciones de sepelio definitivo. Fué quizá práctica aristocrática, que no hubo de regir para clero y monjes, que no temerían tanto a sus cuentas de conciencia, ni para el pueblo que no podía sufragar tales lujos.

¿Se preparó San Fernando, enfermizo años y años, sepultura digna en la capilla real de la catedral de Córdoba? No hay más indicio que el estilo de su fábrica, tan arcaica en mudejarismo y tan anterior a su reforma bajo Enrique II. Menos aventurado es suponer que fué Alfonso el Sabio quien organizó la de Sevilla, incrustada también en su Gran

mezquita hecha catedral; pues consta que él a sus padres «en ricos monimientos os fez ambos sepelir, obrados muy ricamente cada un a seu señal», y para ello trajo desde las Huelgas de Burgos el cuerpo de su madre, doña Beatriz, en 1279, si no antes.

Estos «monimientos» serían las estatuas sedentes de madera hechas a su imagen, revestidas de ropas al natural, de balduque y turqués, y con alhajas riquísimas, tal como se conservaron, aunque despojadas de su riqueza por el rey don Pedro, hasta la desdichadísima reconstrucción de la capilla, consentida por Juan II tras la negativa de su padre. Pero de todo esto ya escribió nuestro inolvidable Gestoso, con abundantes pormenores de los reconocimientos sucesivos, y no es cosa de repetirlo ni de insistir en lamentaciones. Atengámonos a lo actual exclusivamente, generalizando algo para mejor inteligencia de ello.

Insignia máxima de realeza fué la corona; mas puede creerse que no la llevaron consigo al sepulcro ni San Fernando ni Alfonso el Sabio, pues ambos aparecen cubiertos con la cofia o el birrete que usaban de ordinario, como asimismo el infante Fernando de la Cerda, en Burgos, y Felipe, el hijo de San Fernando, en Villasirga. Solamente una corona medieval ha llegado a nosotros, y esa acaba de descubrirse ciñendo la cabeza de Sancho el Bravo en la catedral toledana. La componen ocho chapas de plata dorada, unidas con charnelas, sobrepuesto a cada una un castillo heráldico y adornadas con cuatro enormes zafiros y otros tantos camafeos de arte greco-romano, ejemplares de lo más perfecto y bello y sin rivales en España: aún está inédita.

Es tipo anormal dicha corona, aunque sin duda corresponden al siglo XIII sus castillos góticos; lo restante podría suponerse más cercano a la antigüedad, cuando era factible proveerse de tan excepcionales camafeos y tan valiosas piedras; además las coronas de entonces, reales y de imágenes, siempre rematan en flores de lis o triples hojas, siguiendo un modelo francés, probablemente, mientras en las más antiguas sus remates son redondos o de otras formas caprichosas; también el engarce con charnelas acreditase de muy anterior, y valga por ejemplo la de Monza. Dado el simbolismo de la corona, es verosímil que se trasmitiese ella de unos reyes a otros; y aun algo decisivo, respecto de este mismo ejemplar, consigna el codicilo del rey Sabio cuando habla de «la corona con las piedras e con los camafeos», que le pertenecía y había de pasar al rey que con derecho le heredare. Hay, pues, gran probabilidad de que la descrita corona, con que la reina doña María hubo de alhajar, por presea única de realeza, a su marido, puesto que se le amortajó con hábito franciscano, sea la misma de Alfonso el Sabio y quizá heredada del Santo. Es posible que dicha reina, ante la amenaza de que llegase a ocupar el trono Alfonso de la Cerda, el tenaz pretendiente, quiso asegurarse de que tan preciada alhaja no había de ir a él.

De cetro poco sabemos. El de Alfonso el Sabio fué sustraído de su tumba, juntamente con la espada y otras insignias imperiales, en tiempo y circunstancias desconocidos. El de San Fernando, hecho de madera fina, ébano o granadillo, de una vara de largo y con remates de marfil y oro, parece que se conserva con su cuerpo, si bien ofuscado desde 1729 con un cordón «de hechura salomónica», para no dejar cosa intacta allí.

De anillos sólo tenemos el del infante Fernando de la Cerda, de oro y sin más que un granate y ocho granos de berilo en torno. El de San Fernando, liso y con un gran zafiro, fué enviado a Carlos II en 1677 y no aparece; perdidos también los tres de Alfonso el Sabio, de oro con piedras verde, roja y blanca, según se les reconoció en 1676. Parece, en vista de ello, que no hubo ostentación de arte en este orden de alhajas, ni alcanzaron validez de anillos signatorios como los episcopales.

Más arduo es el problema de las espadas en aquella dinastía. Auténticas poseemos la del infante De la Cerda, sencilla, como de combate, y la de Sancho el Bravo, obra de exquisito arte morisco en hierro dorado y con las armas reales bajo cristal en la empuñadura, tales de primorosas como las del cingulo del infante De la Cerda. Con atribución errónea, la llamada de Alfonso VI, en Toledo, cuyo blasón acuartelado con leones y águilas denuncia la estirpe de San Fernando; pero no alcanza a individualizarlo el estudio hecho por Osma sobre este tema, si bien leones y águilas repiten sepulcros anónimos, en el portal de las Huelgas de Burgos, cuyo estilo corresponde a los primeros tiempos de San Fernando; y avanzando en fecha habríamos de recurrir al infante don Juan, el de Tarifa, hijo de Alfonso X, cuyo sello ostenta el mismo escudo.

Mucha trascendencia histórica envuelve el origen de otra espada, la más rica muestra de aquel siglo, inventariada en primer lugar en 1503, en el tesoro real de Segovia, bajo nombre de «la Joiosa del bel cortar, que fué de Roldán», y de allí pasó a la Real Armería, donde se conserva. Toda la guarnición de su empuñadura y vaina es de plata dorada con labor de lazos moriscos de seis, en chapas caladas sobrepuestas, entre abundante pedrería fina; y en el arriaz, ataurique y los blasones de Castilla y León grabados. La hoja, muy ancha y de punta roma, lleva su canal cuajada de circulillos dobles y puntos y remata en una cruz. Es posible que esta hoja, excepcionalmente ancha y adornada, sea muy antigua y le corresponda la atribución al ciclo carolingio; pero lo demás cuadra a un rey nuestro del siglo XIII, y por eliminación es lícito adjudicarla a San Fernando, como viene haciéndose. Más aún, cabe la sospecha de si será su espada Lobera, «que es cosa de muy gran virtud, et con que me fizo Dios a mí mucho bien», como decía el mismo rey al dejarla en herencia a Manuel, su hijo. Ciertamente, que es otra la espada a que se adjudica dicho nombre en la Armería Real, pero ésta será la Colada del Cid, que compró como tal Sancho el Bravo en 1280.

Queda por aclarar, sobre lo mismo, lo concerniente a Sevilla. Desde

luego no aparecen ya ni la espada de San Fernando ni la de Alfonso el Sabio registradas con sus cuerpos hasta 1729, sustracciones de que nadie habla, que yo sepa. Subsiste, como reliquia, la que llevó empuñada la efigie del Santo Rey a que arriba se aludió, y es costumbre sacarla procesionalmente cada año el día de San Clemente, en conmemoración de la conquista de Sevilla, a más de llevarse antaño en guerras contra moros y besaría para guarecer de enfermedades. Dicen que su empuñadura se guarnecía con cristales verde y rojo, que pudieron ser esmeralda y rubí, antes del saqueo por el rey Pedro; hoy sólo se garantiza como primitivo el arriaz, que en medio tiene primorosas labores árabes; grabadas en plata dorada, y a los lados barras prismáticas de cornerina.

La espada del infante De la Cerda pendía, mediante una anilla especial, del riquísimo cinto, obra ciertamente extranjera, que constituye lo más precioso de su indumento funerario; otra solución era llevarla prendida por su vaina del talabarte, ya éste hiciese oficio de cinturón, ya fuese colgado del hombro, a la banderola, según costumbre de moros, que no usaban ceñirse. Lo conserva, aunque sin su hebilla, la espada de Sancho el Bravo; quedan sus piezas de arranque, anillas y cabos, con la de Alfonso VI, y va descrito el de la supuesta de Roldán en el inventario de 1554; pero lo usual en ceremonia sería llevar la espada a mano con el talabarte arrollado, según repiten siempre las efigies.

Aunque de menos alcurnia, valga traer a colación los acicates, que han sufrido menos en el expolio de tumbas, conservándose los de San Fernando, sus sucesores Alfonso y Sancho, el infante De la Cerda y un Pedro, primogénito de Alfonso XI y de la Guzmán. Todos son de hierro, mas en progresión creciente su lujo: sencillísimos los de San Fernando, con sólo unos castillitos grabados a puntos en la púa y en el arranque de las correíllas, que rematan en cabos de plata con adornos árabes. En cambio, los del infante De la Cerda son disimétricos y encharnelados para el ajuste de sus ataderos, cintas trenzadas de alambre de plata, cuyas hebillas y pasadores se timbran con castillos y leones; las ramas de su horquilla ostentan atauriques grabados y la púa arranca de una bolita con imbricaciones, todo ello en chapas de plata dorada que se adhieren al hierro. Los otros tres ejemplares son entre sí análogos y sin rastro de mudejarismo: llevan castillos y leones; además, lises o lirios los de Sancho, y águilas los de Pedro; sus ataderos, de galón tejido, dibujan en los de Sancho las armas reales acuarteladas y grupos de cinco lirios, y rematan en chapas gruesas de cobre dorado con floroncitos y cabezas de dragón. En Sevilla, los de Alfonso refuerzan con dos nudos la barra de su púa y se cargan con escudetes en que alternan castillos y leones; sus cintas llevan forro de cabritilla teñida de rojo, y engarzan anillas, chapas, pasadores y cabos de cobre dorado, provistos de cabecitas de león y las mismas armas.

Todo lo anterior viene agrupado como presea representativas de reyes e infantes, que por su alcurnia ejercían de guerreros y caballeros al frente de la aristocracia. Lo demás, a que atenderemos ahora, responde a necesidades simplemente humanas, aunque aquí el lujo mantuviese un encumbramiento digno de aquellas presea y complementarios de ellas: es lo que toca a la indumentaria, al vestido. Volvamos la atención a las representaciones artísticas de aquellos siglos, donde salta a la vista un esencial contraste entre lo del XI a XII y lo del XIII. En lo primero todo son prendas y más prendas, como de abrigo, hasta los pies, acolchadas, de mangas amplísimas, calzas con vendas, clámides...: es decir, reliquias de clasicismo, a vueltas del forrar los miembros para librarse del frío, que impusieron los bárbaros. Ello va bien con una sociedad, como era la románica, dominada por el miedo, impregnada de convencionalismos, en que el señor feudal y el monje gobernaban; seres deformados en aras de una purificación impuesta sobre la grosería ambiente. En cambio, el siglo XIII es realista; prevalece ya dignificada la naturaleza, el pueblo, que deja gobernar a reyes y obispos comprensivos de sus necesidades y gustos, estableciendo confianza mutua, con desprecio a complicaciones. Cae el latín, caen las iglesias sombrías, caen las ropas talares; parece que hasta el clima se dulcifica.

Ahora, un tipo único de traje señorial: capa sujeta al cuello con una cinta, en que resultaba moda enganchar un dedo para descanso; debajo, el pelote con amplísimas escotaduras laterales hasta las caderas; y la túnica o aljuba, de mangas ajustadas, con atadero de cinta en zigzág, por el costado izquierdo, y cinturón flojo y algo caído, con su escarcela; debajo, la camisa de mangas largas, no siempre usada por los hombres; pero sí unas bragas, en torno de otro ceñidor a raíz de la carne, del que pendían unos cordones para las calzas, de paño; los zapatos eran aquellos puntiagudos, de suela flexible, que llamaban xervillas, y exigían preservarse a la intemperie mediante los chapines con suela de madera. En los varones sus vestiduras poco traspasan el nivel de las rodillas; en las mujeres no sólo llegan a los pies, sino que arrastran hasta más de un palmo, de suerte que para andar tenían que alzarse brial y pelote con las manos; en cambio, podían cabalgar sin remilgos. Todo ello cae suelto, como las ropas clásicas, sin acusar miembros, pero también sin deformarlos, resultando tal sobriedad de líneas, tal elegancia de proporciones como nunca más han vuelto a obtenerse.

Dos ternos completos de tales ropas ha deparado el cementerio real de Burgos, correspondientes al infante Fernando de la Cerda († 1275) y a la reina Leonor, esposa divorciada de Jaime el Conquistador († 1244), mas restos incompletos de otros. Por lo común, cada traje se confeccionaba con una misma tela, siempre de seda, con labor de listas atravesadas, o bien de manufactura árabe preciosa. Esto último es significativo: las artes textiles, como las metalúrgicas, estaban en manos de

mudéjares, a veces influidos de goticismo, y aun se importaron telas del remoto Oriente, mas no de Granada, al parecer. Sus talleres quizá radicaban en Toledo; los había precisamente palatinos, dada la abundancia de tapicerías, bordados y orfreses o galones timbrados con las armas reales, y aun puso mano en ello la reina Leonor, esposa de Alfonso VIII. Ya era notorio este auge de mudejarismo en Castilla, a vista de las mortajas del arzobispo don Rodrigo y del infante Felipe, así como la casulla del otro arzobispo toledano Sancho, hijo de Jaime I; mas ahora se generaliza el fenómeno, dándonos idea de una superioridad textil sobre todo lo europeo, que se mantiene hasta el resurgimiento italiano, muy avanzado el siglo XIV, y aun esto y lo septentrional parece que arrancan de lo español, así como los diaspros, damascos y terciopelos vinieron de Oriente.

Concretando a lo sevillano, he aquí obligado referirnos a las ropas de San Fernando, en mala hora sustituidas a la vista por otras modernas ridículas; mas ya de antes fueron dispersados sus fragmentos a fuer de reliquias. Consta ello por testimonio notarial de 1676, saqueo de que participó el mismo actuario a quien le tocaron buenos pedazos del vestido, según confesión propia: todo ello perdido. Mas cuando el otro episodio, el del revestimiento en 1729, hubo la feliz idea de enviar al rey muestras del despojo, y esto sí se ha conservado, aunque apenas sea ello notorio, ya en caja propia, salvada del saqueo reciente en la capilla del real palacio, ya depositados en su Armería los acicates y el fragmento mayor de la capa, que son algo conocidos de público.

Este fragmento se compone de dos trozos, quizá de antiguo cosidos, aunque mal, uno a otro: el superior, lleno de castillos y leones en cuadrícula, hermana con los conservados en la caja, todos ellos con forro, a tiras cosidas entre sí, de piel rubia como de marta; los castillos son de oro con perfiles negros y huecos azules; los leones, de carmesí matizados con negro y blanco, y los fondos respectivos carmesí y blanco. La tira inferior, que es única, diseña una cenefa con atauriques de tipo almohade, a colores blanco, celeste y azul en campo de oro, y otras laterales con trenzas de cuatro ramales, en oro sobre carmesí y puntos blancos: su técnica es de tapicería. Por ella, y en razón del ataurique, se relaciona íntimamente con la vestidura del obispo de Bayona, Bernardo de Lacarre (1188 † 1213), conservada en el hotel Cluní y sin duda obra andaluza, que añade una inscripción en caracteres cúficos de gran desarrollo; también, con la cofia del infante Fernando, hijo de Alfonso VIII († 1211), en las Huelgas de Burgos, a más de ciertas piezas, allí mismo, con listas, que acreditan un taller castellano fecundo. Resulta posterior, con igual técnica y más depurado estilo, la blasonada casulla del arzobispo Sancho, que rigió la sede toledana entre 1266 y 1275, quedando aparte el almohadón de la reina Berenguela y dos piezas sueltas, procedentes de Barcelona y hoy en colecciones privadas, que se caracterizan por me-

dallones con figuras humanas. Viene, por fin, otra serie de paños de tapicería primorosos, variando de estilo dentro de un arabismo absoluto, a la que corresponden una almohada de la reina Leonor († 1244), los centros del terno de Roda y otras más piezas de procedencia incierta.

Se dice que vestía el Santo una túnica con mangas angostas, de la misma tela que el manto, y así también la cofia que cubría su cabeza: ella, al parecer, no le fué quitada, sino que se le sobrepuso una corona nueva. En la caja del palacio real quedan también un trozo del cinto, compuesto de dos tiras cosidas juntas, la una como de ante y la otra de cordobán granudo, y además el extremo del cinto interior, el de las bragas, hecho de fieltro rubio muy grueso, forrado de tafetán azul y con pespuntos de seda carmesí alrededor y en los ojetes. Si, a pesar del piadoso saqueo, quedase aún, bajo las ropas modernas, lo suficiente de las primitivas para ser descubierto, bien ganaría con ello el aspecto del santo cuerpo, tan consumido aunque incorrupto, en vez de ofuscarlo aquellas galas absurdas e inadecuadas que hoy lo enmascaran. Todavía el adaptarle otra túnica, copiada fielmente de la antigua, o bien completándola, sería un acierto.

La buena esposa Beatriz de Suabia precedió al santo y a su madre Berenguela, muriendo en 1235, y fué depositado su cuerpo en Burgos, desde donde su hijo Alfonso lo hizo trasladar a Sevilla, como ya sabemos. Su atavío ha sufrido grandes menoscabos y destrozos. Percíbese la camisa de lienzo fino pegada al cuerpo; de su túnica queda mucho y especialmente la parte inferior, que excede en unos quince centímetros al nivel de los pies. Es de una tela árabe de seda blanca, diseñando espirales con cogollitos, y atravesada, cerca del borde inferior, una franja donde se repite, en letra cúfica blanca sobre oro, la palabra *alyemen*, o sea «la felicidad», entre listas con más oro y perfiles carmesíes finísimos. En su tejido se combinan tafetanes largo y corto; aquél para labor, éste para fondo, como trasunto simplificado de los baldauques orientales, y resulta, por su técnica, dibujo y aun letrero, casi igual a otros ejemplares, en las tunicelas del arzobispo don Rodrigo, ataúd de un hijo de Alfonso VIII y almohada en cierta tumba anónima de las Huelgas. A través de su destrozo, se conserva suelto un pedazo de la abertura del cuello, y prendido en él un botoncito de oro, esférico, con labor de filigrana y turquesa en medio, que cerraba el escote mediante una presilla de cordoncito rubio.

Los guantes de la reina se conservan bien, hechos con sedas amarilla, carmesí, azul y parda, componiendo escaques en los dedos y a listas lo demás con algo de labor indefinible, a punto de media finísimo. De las xervillas, a modo de nuestras chinelas, queda la suela, flexible, picuda y pintada a rasgas negras sobre fondo oscuro; su largo, 23 centímetros, responde bien a la corta estatura de la reina, no obstante su germanismo. Hay además unas taloneras recias de cuero negro, que pudieron corres-

ponder a chapines. Los reconocimientos antiguos consignan, que en una muñeca tenía cierta «manilla de un texillo negro con aljófár a la redonda», que ha desaparecido, pero dan testimonio algunos granos de este aljófár allí esparcidos.

Más lastimoso es el desbarato del tocado, quedando solamente residuos adheridos a la cabeza y fragmentos sueltos, de imposible postura. Con él la reproduce su estatua en la catedral del Burgos, como enorme diadema a bandas rizadas, y con barbuquejo, sin que logremos hacernos cargo de la organización de este tan complicado adorno, típico de las señoras principales, como enseñan las iluminaciones del códice de las Cántigas y otras imágenes. De sus elementos quedan trozos de muselina de tono rubio, cuyos bordes se refuerzan con cintas rizadas de tejido más denso, y se interrumpen a trechos con zonas listadas de azul y carmesí; algunos alfileres de cobre denuncian la manera de ir prendidas unas a otras aquellas bandas, al parecer.

Fueron seis los hijos adultos de Fernando y Beatriz; mas, aparte el primogénito, bien poco dieron que hablar los otros, y eso no bueno, como inadaptados a su propia vida, soliviantando la del padre y entorpeciendo al hermano rey, que hizo matar a uno, y el otro a quien mimaba le salió ingrato. Embebido Fernando en cristianizar sus conquistas de Andalucía, y despegados de la madrastra andariega, no mantuvieron aquel espíritu de justicia y prudencia, aquella sumisión a la ley y limpieza de alma que hicieron héroe y santo al padre. Con ser éste un gran árbitro de cultura y forjador de leyes, superóle su hijo Alfonso, rey el más sabio de su siglo y de otros más. A su penetración se abrió todo, ciencias, leyes, historia, poesía, hasta endiosarlo; discurriendo, asombra su clarividencia; mas no supo regirse ni a sí mismo ni a sus pueblos; arrastrado por pasiones lo desgobernó todo y recogió en cruelísimo desengaño el fruto de veleidades y torpezas.

Ante sus restos mortales, imponen una sensación de respeto así la grandeza de aquel hombre como lo ejemplar de su caída, y eso aún privados de las insignias imperiales con que se le sepultó a contento de sus arruinadas ambiciones. Es caso extraño la conservación de las ropas, no estando ya momificado el cuerpo, a pesar del embalsamamiento, y sorprende su riqueza, como reliquia de aquellos tiempos en que él pretendiera erigirse en máxima potestad cristiana.

Su traje se aparta del modelo arriba descrito. La túnica exterior es a modo de dalmática antigua, abierta por los costados desde la cintura, llegando poco más abajo de las rodillas, con mangas anchas hasta medio brazo y forro de piel, a pedacitos cosidos, como siempre. Debajo, otra túnica de igual largo con mangas ajustadas hasta la muñeca mediante seis botones en cada una, esféricos, de plata dorada con arito para prenderlos y los respectivos ojales. Ambas prendas están bordadas de aguja

al pasado, cubriendo enteramente la tela, y desarrollan una ordenación de aros con castillos y leones, en que entran oro, plata y sedas de colores, reservándose para los segmentos intercalados una composición de hojitas, cuya traza árabe denuncia de mudéjar a su artífice. El diseño de los leoncillos varía de una a otra prenda, y más ostensiblemente el color de los fondos, que es de malva en los huecos de la túnica exterior y celeste en la otra, sobre los que destacan las hojas en blanco, pajizo, verde, rojo y pardo; en los discos se emplea oro para los castillos y plata por campo de los leones; su diámetro, 85 milímetros. En lo alto de la túnica exterior rompe la simetría general del bordado un águila al natural con las alas extendidas, de color pardo sobre pajizo. Finalmente, la túnica interior está hecha a tiras, cosidas sin preocuparse de mantener buen orden en las juntas.

A la altura de los hombros, por debajo, subsiste muy arrugada y quemada una tela, que pudo ser almaizar o toca; se deshace al estirla y es de muselina con anchas zonas de tafetán tejido con oro formando labor indefinible, pero sencilla.

Sobre las túnicas, a nivel de la cintura, aparece desceñido el cinto, que si no alcanza en lujos al del infante De la Cerda supera al de San Fernando. Es muy largo, como para llegar hasta cerca del suelo su cabo, y está hecho de tapicería con labor geométrica de oro, punteada con verde y azul en campo rojo; su forro es de cabritilla teñida de carmesí; ojetes a la mitad de su largo; a un extremo subsiste la hebilla con su chapa clavada, y al otro una contera en forma de luna creciente, ambas hechas de plata dorada y cubiertas de ataurique y entrelazados árabes preciosos.

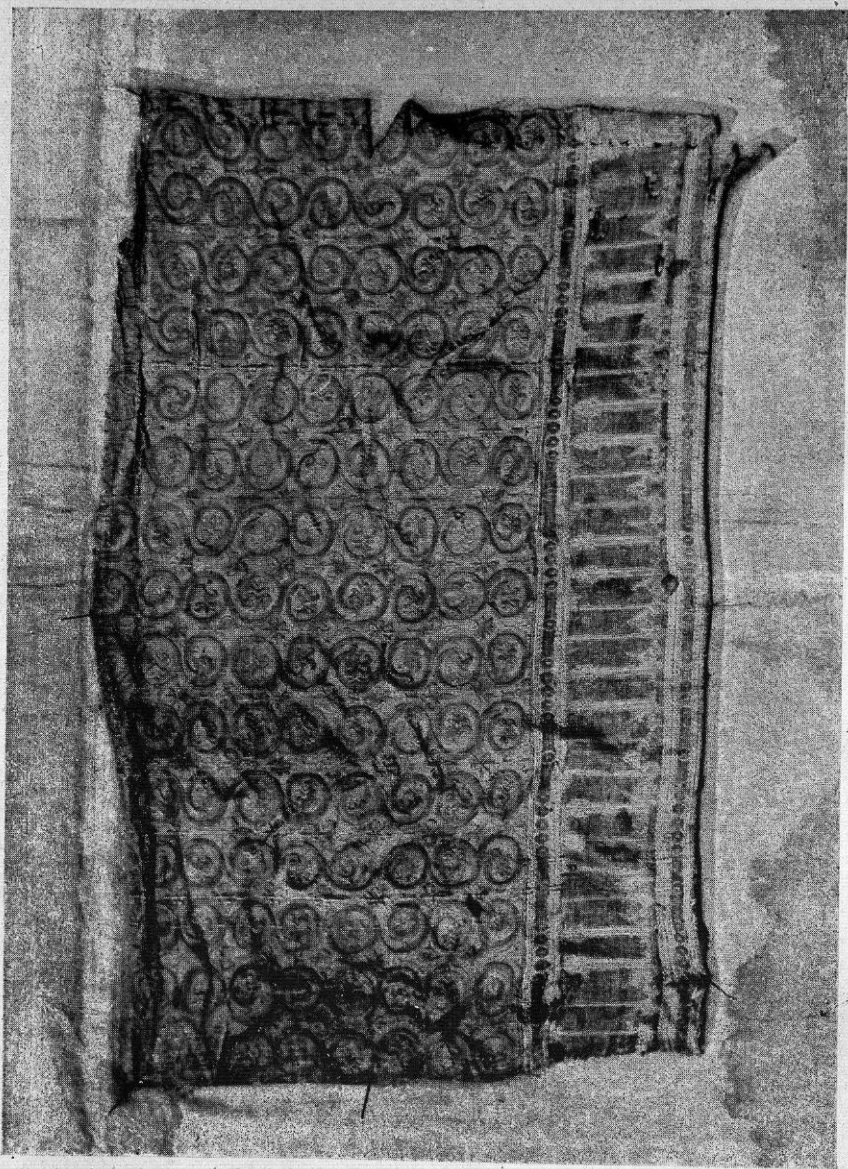
Prendida junto a la hebilla, sobre el costado izquierdo, mediante dos largas abrazaderas, apareció una bolsita de tapicería también y salpicada, ya de castillos y leones heráldicos en cuadrícula, ya de estrellas, florones, crucetas y otros caprichos sin orden ni concierto, en campo rojo, con oro y plata entre sedas de rojo, pardo, verde y azul; en la misma tapicería se recortaron las abrazaderas, y se cierra la bolsa en pico mediante un botoncillo; sus forros son sargas morada y amarilla muy brillantes. Ancho, 16 centímetros; largo total, 24.

Debajo de las ropas se arruga mucho lienzo, que pudo ser de camisa y, desde luego, las bragas subsisten prendidas del ceñidor, que es de cuero con forro carmesí, hebilla y cordones pendientes apareados, que rematan en borlillas o se juntan a su extremidad y servían para las calzas, ya perdidas, como también los zapatos; pero hay trozos de correa negra estrecha, con hebilla, abrazaderas y cabos de plata, de labor árabe, como lo del cinto, que pudieron corresponderles.

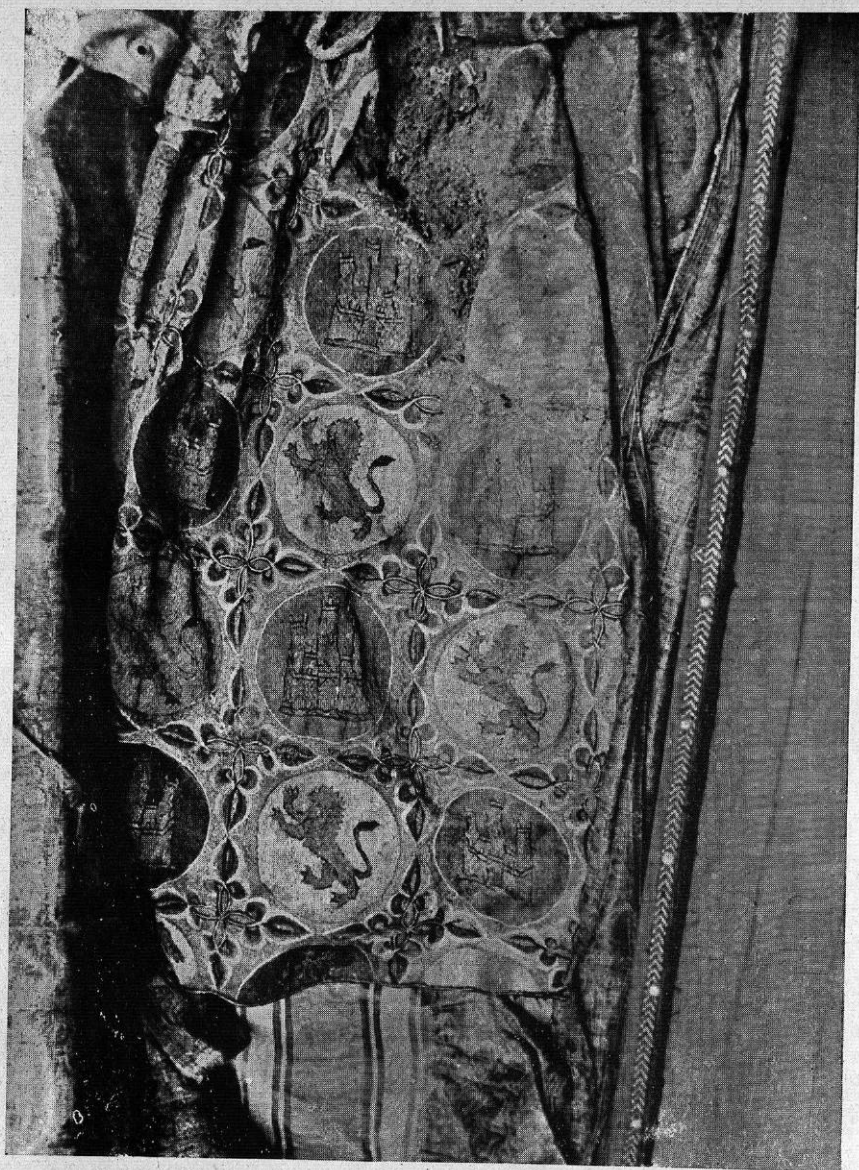
No llegan los guantes al primor de los del arzobispo don Rodrigo ni son tan finos como los de Beatriz; varían en tener abiertas las puntas de los dedos, como nuestros mitones; son de seda a punto de media, y todo a listas con castillos y leones, alternando en tonos de canela sobre



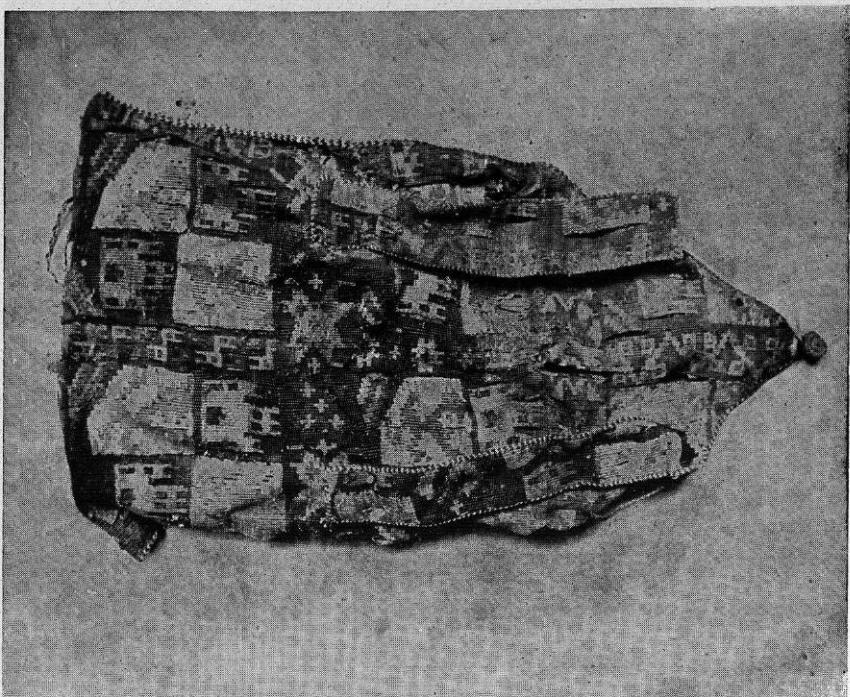
De la capa de San Fernando, en la Armería Real



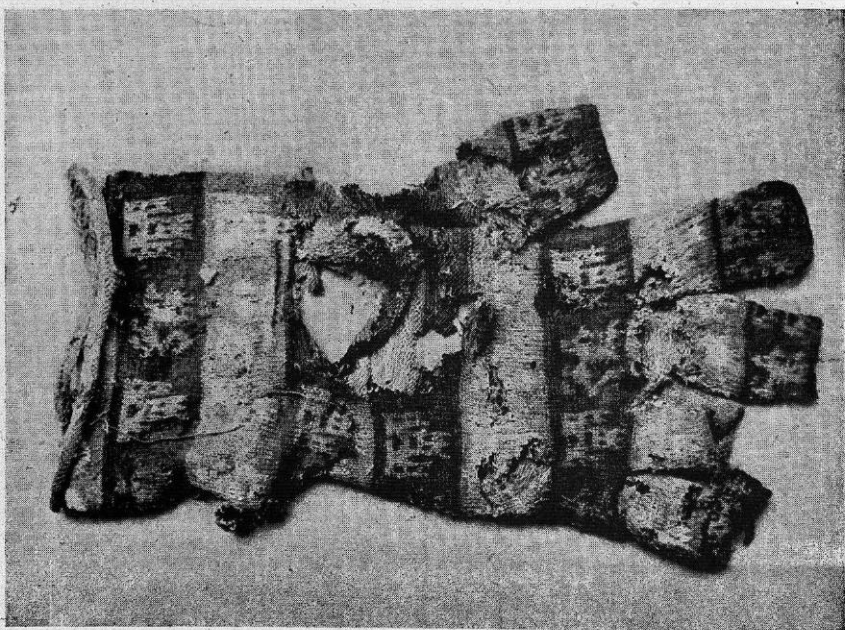
De la túnica de la reina Beatriz de Suabia, esposa de San Fernando



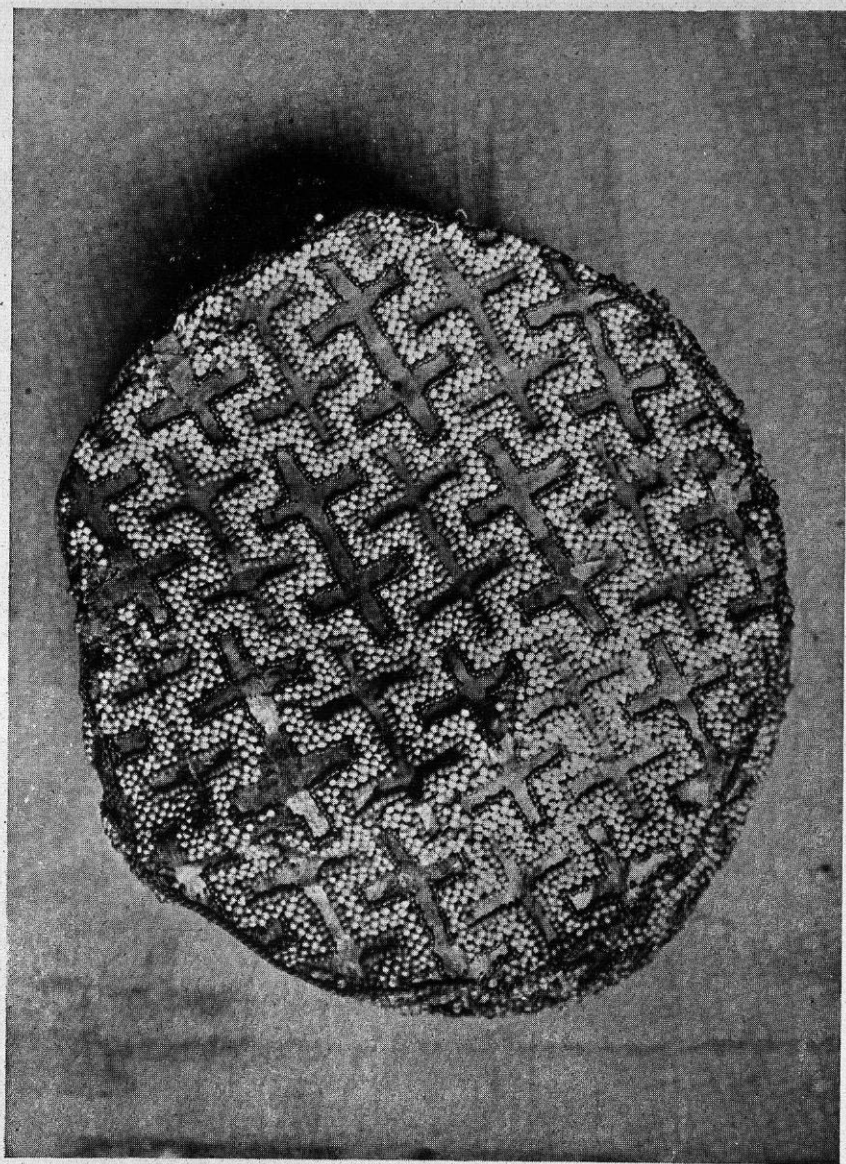
De la túnica exterior de Alfonso el Sabio



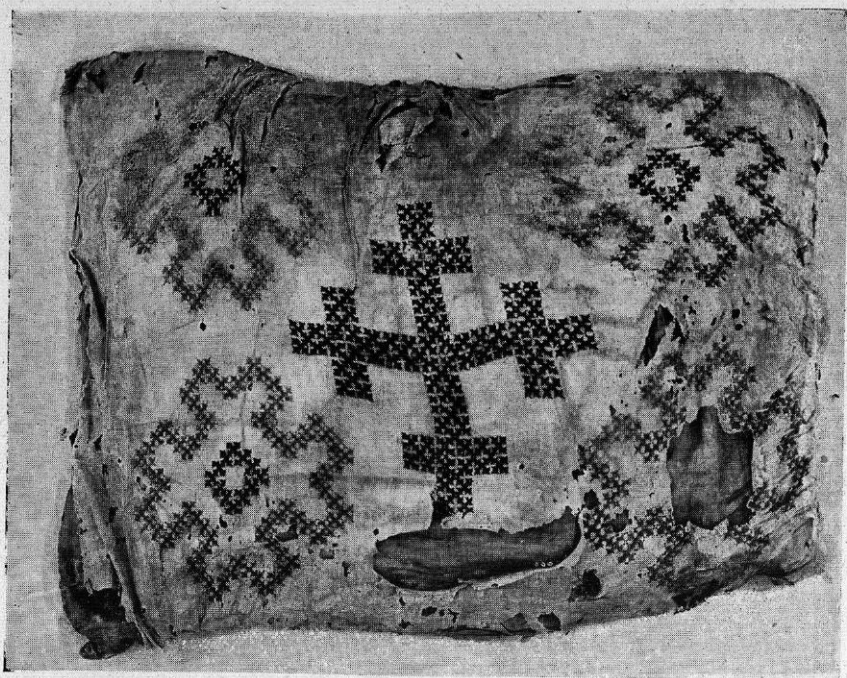
Bolsa preñida del cinto de Alfonso el Sabio



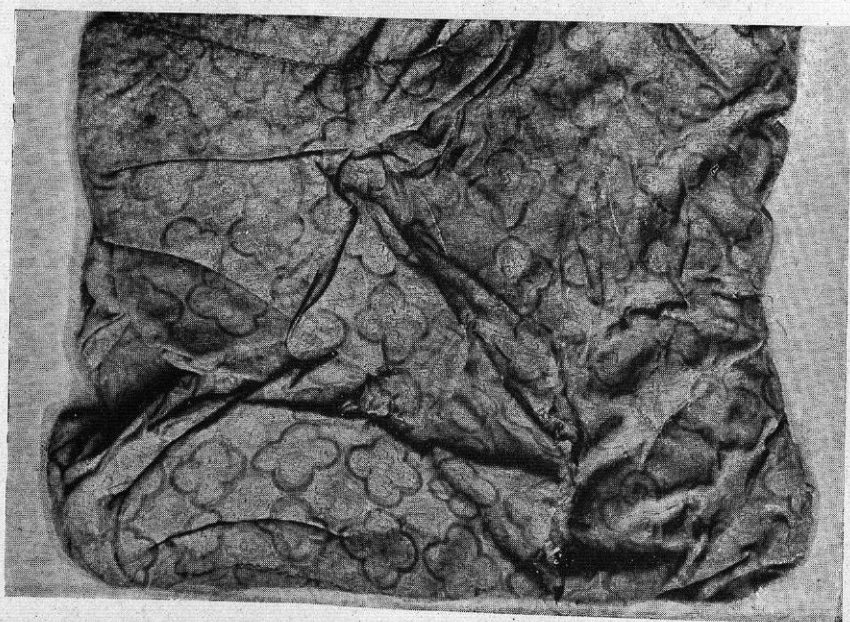
Guante de Alfonso el Sabio



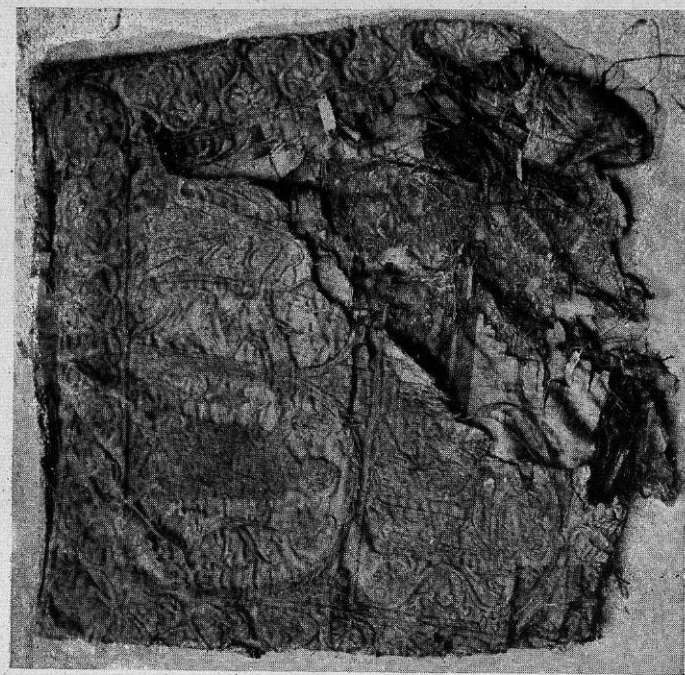
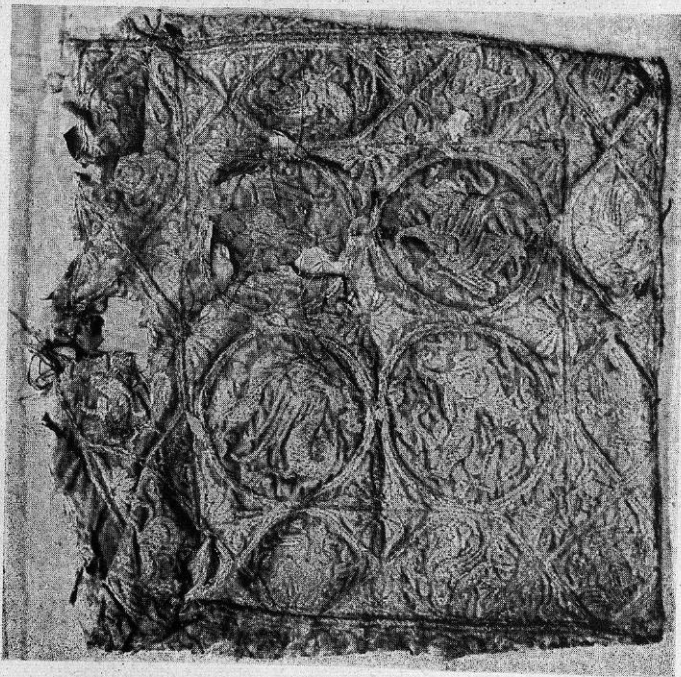
Birrete de Alfonso el Sabio



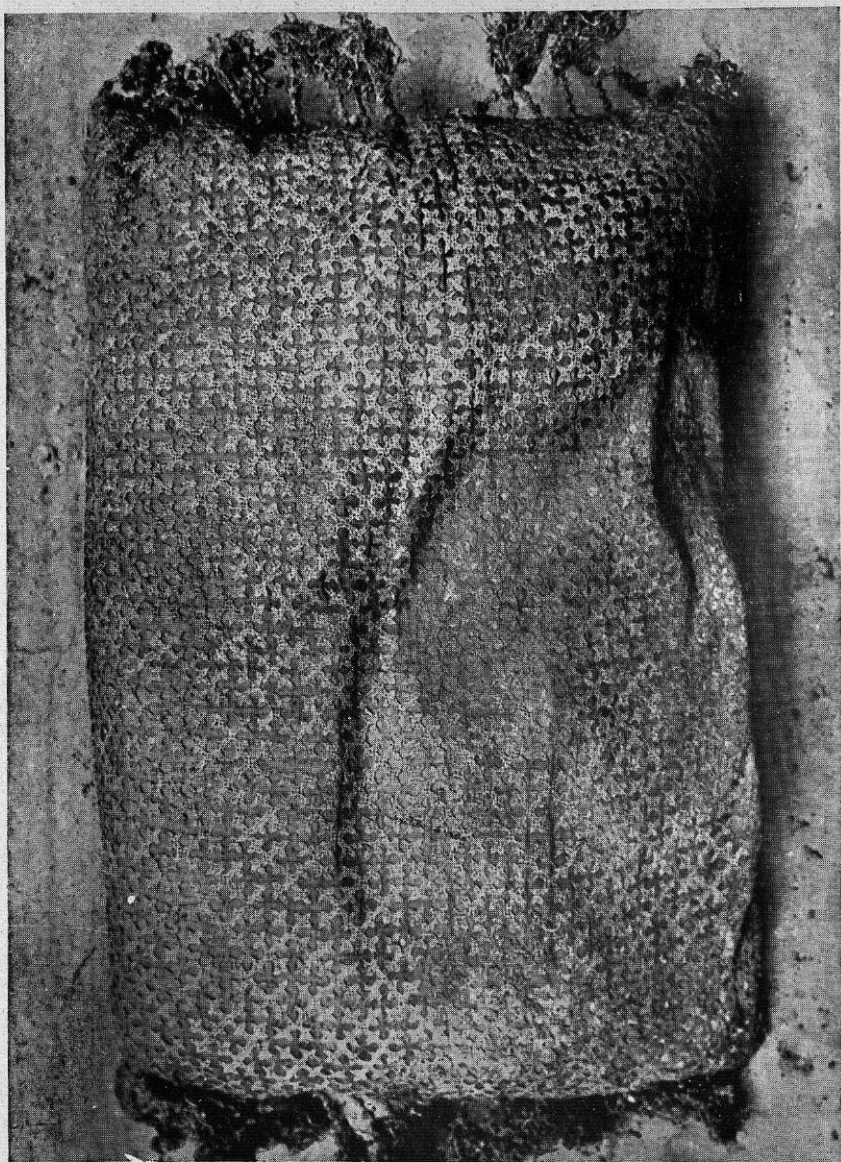
Almohada de San Fernando, en la Capilla Real de Madrid



Cojín de la reina Beatriz: funda interior



Cajín de la reina Leonor: forro exterior

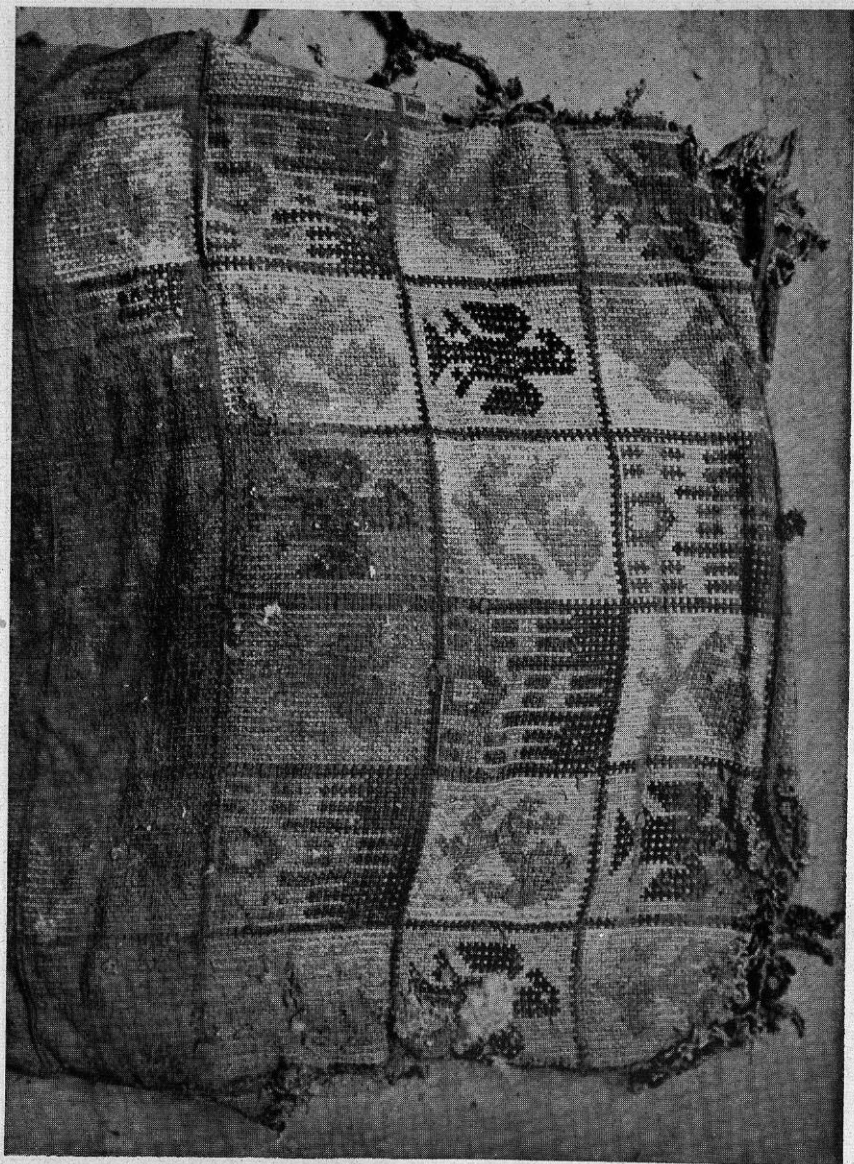


Cojín de Alfonso el Sabio, puesto encima



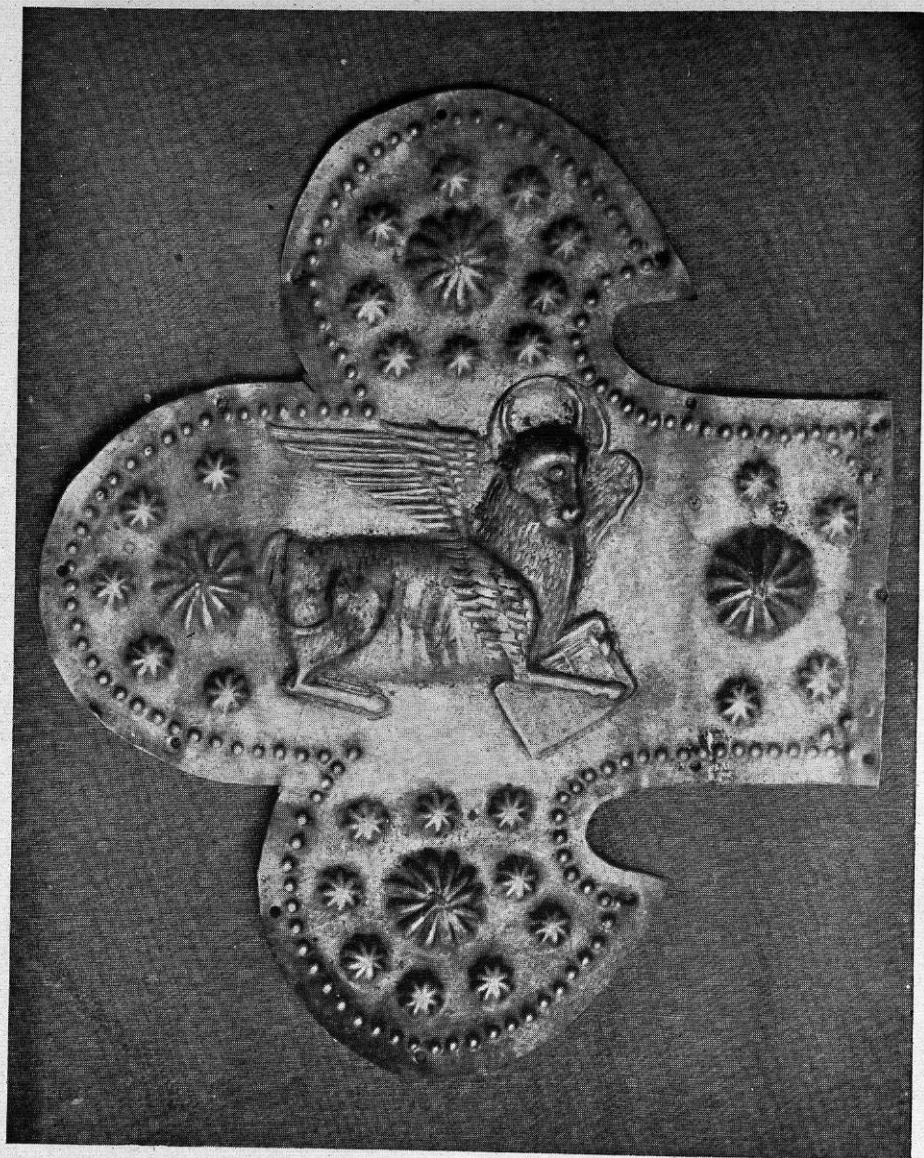
Cojín segundo de Alfonso el Sabio

Cojín terciero de Alfonso el Sabio

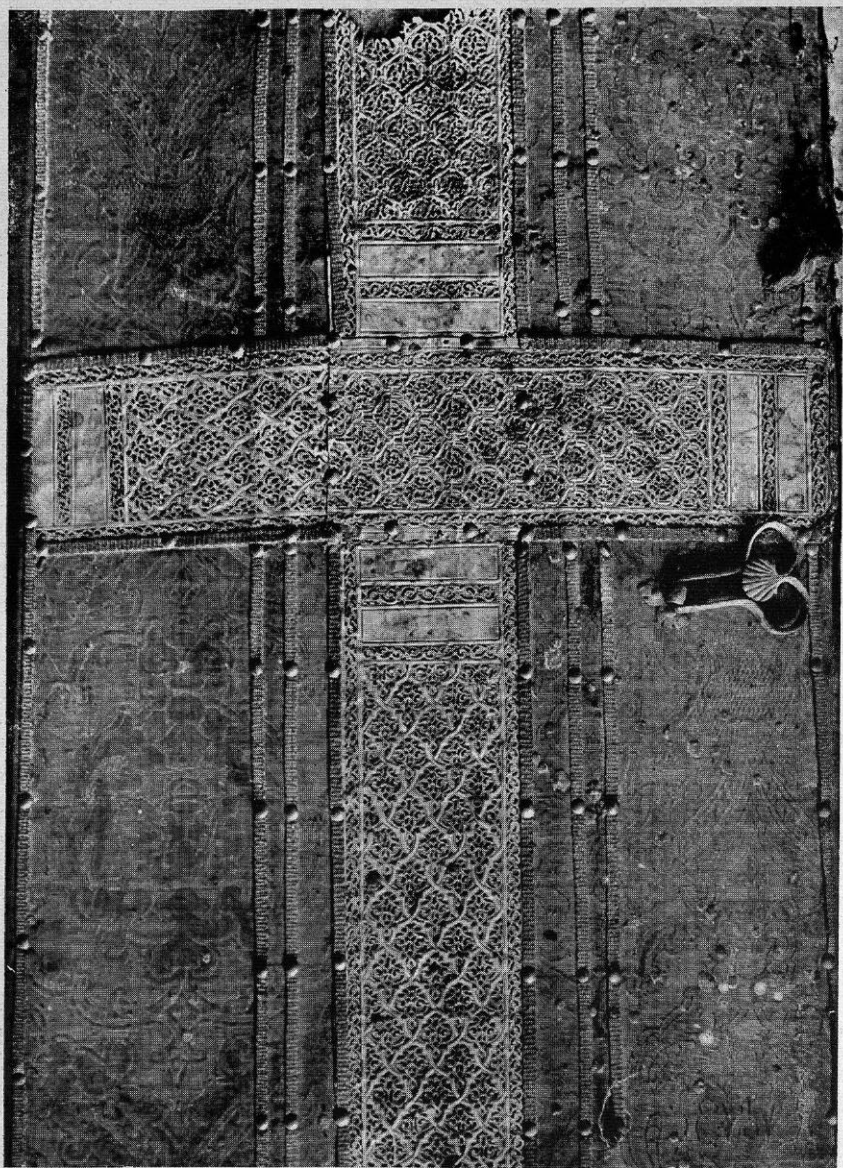




Paño que envuelve el cuerpo de Alfonso el Sabio



Resto de la cruz del ataúd de Alfonso el Sabio



Cruz del ataúd de San Fernando, en la Capilla Real de Sevilla



De la tapa del ataúd de D.^a Beatriz



Costado del ataúd de D.ª Beatriz

pardo, o rojizo sobre canela, hasta rematar en una fila de rombos de los mismos colores.

Reservamos para final lo más llamativo, el birrete, incompatible con la corona y usual entre reyes e infantes, como acreditan las miniaturas. Se conocen el del infante Felipe, bordado de aguja con castillos y águilas; el del infante De la Cerda, con guarnición de oro y pedrería, y este otro, que hubo de fraguarse en el mismo taller que el anterior, dado su paralelismo. Forman superficie plana y algo ovalada, por encima, y su parte cilíndrica caen más por detrás que por delante, para preservar el cogote y dejar bien despejado el rostro. Este gorro de don Alfonso es de lienzo grueso, con forro de tafetán carmesí y cubierto con un adorno espléndido, compuesto de dobles cruces en chapa de plata dorada, entre una red de esvásticas, donde se alinean granos de aljófara en doble fila, y otros laterales de coral y de vidrio azul, ensartados en hilo y cosidos luego.

Hemos ido registrando a nuestros reyes con el aparato suntuario que ostentaban ellos andando por el mundo; ahora falta ver los accesorios con que se les depositaba en la tumba: su lecho fúnebre, su ataúd, donde reaparecen muestras de arte textil y metalurgia sorprendentes y desconocidas.

De San Fernando tenemos su almohada y su colchoneta, ambas singularmente pobres. Aquélla es de lienzo blanco adornado por cada haz con una cruz recruzada en medio y cuatro recuadros angulosos a las esquinas, bordados a crucetas trenzadas con sedas de colores negro y rojo, contrapuestos de una haz a la otra. Es técnica tan repetida en obras similares, que hasta se copia su dibujo en las miniaturas del libro de los Juegos. Su tamaño, 65 x 50 centímetros. Debajo otras dos fundas, la una de lino con grupos muy distanciados de a tres listas azules, y la otra de tafetán carmesí claro; su relleno, de plumón blanco.

La colchoneta, sobre que posaba el cuerpo del santo rey, estuvo rellena de lo mismo; su ancho era de 66 centímetros y tenía dos forros: el interior, de tafetán rojizo finísimo; el otro, de un tejido de lino formando canutón, como el reps moderno, a listas blancas y rojizas, de ancho desigual, entre perfiles negros. En las Huelgas fueron sepultadas monjas y algún infante sobre un macizo de hierba, pero de colchoneta no hay caso.

Para la reina Beatriz se dispuso una almohada, o más bien cojín, que es pieza príncipe de esta serie, y serviría no más que para apoyarse descansando, según enseña el libro de los Juegos; mide 28 centímetros en cuadro. En realidad son dos, uno dentro de otro: el interior tiene una primera funda de tafetán amarillo y otra encima de un tejido árabe precioso, que recuerda por su técnica los baldaquines orientales, ya caídos de moda en el siglo XIII. Sus colores, muy desteñidos, eran, al parecer, amarillo y azul, diseñando en tafetán a pasadas largas unos discos de cuatro

lóbulo con parejas de leoncillos, y entremedias otras de aves, todo en campo blanco a pasadas cortas; y es labor tan menuda que se desarrolla en cuatro centímetros de eje a eje.

La última funda, al exterior, es de tafetán carmesí grueso y está bordada al pasado con aguja e hilo como de oro, dispuesto en tirillas sutiles de plata dorada revueltas en hilos de seda amarilla, que así es lo ordinario. Aquí se interrumpe aquel arabismo, que veníamos observando en las telas ricas, para dar paso a un arte absolutamente cristiano, aunque afecto de orientalismo, con valor representativo excepcional dentro del siglo XIII. En una haz campean gallardas figuras de grifo, león, dragón o basilisco y águila dentro de aros enlazados; alrededor, óvalos repitiendo los mismos animales en serie, de lado a lado, entre floroncitos, y marca el grueso del cojín otra zona más estrecha con tallos recurvados y flores.

La otra cara del cojín, por desgracia incompleta, presenta dos filas con otros tantos arcos, casi a medio punto, sobre columnillas. Falta el primero de arriba; el segundo contiene dos figuras, mujer y hombre, al parecer, abrazándose; debajo, un varón presentando una flor como de lis, y una paloma posada a sus pies; enfrente, otra figura, que parece femenino, presenta una poma. ¿Serán representaciones del abrazo en la puerta Dorada y la Anunciación o, lo que es menos verosímil, simples grupos de escenas galantes? Dado lo rígido del procedimiento empleado y lo pequeño de estas figuras, puede estimarse una cierta habilidad en caracterizarlas al natural, y ello sin dejo de bizantinismo; en cambio, el desenfado y elegancia de los animales se explicarían como trasunto de un marfil oriental. ¿Será obra alemana traída con la reina?

Quedan por presentar las tres almohadas del rey Sabio. Esta pluralidad de almohadas resulta normal en los sepulcros de entonces: en las Huelgas había cuatro bajo la cabeza de la reina Berenguela, y tres para la Leonor y el infante De la Cerda. No les ceden estas de Alfonso en riqueza: la de encima es de tafetán carmesí, llena de aquellas mismas aspas, trenzadas, que vimos en la de San Fernando, prendidas de cuatro en cuatro o de ocho en ocho; las unas doradas y las otras de plata blanca alternando; mas, al oxidarse la plata, apenas resulta perceptible su diferencia. A los lados cortos prenden hileras de borlas verdes arrancando de cordones anudados, y dentro queda otro forro de tafetán azul.

Las dos almohadas inferiores son de tipo bien diverso, formando cuadrículas con castillos y leones, que alternan en la última con águilas negras explayadas sobre fondo blanco, todo ello hecho con sedas de colores, disimulando la falta de oro y plata para los blasones. Su técnica procede arrollando en espiral los hilos de seda en torno de una urdimbre múltiple; pero varían entre sí, ya formando cadenetes, ya procediéndose en sentido contrario de una a otra pasada, en tal forma que resultan cadenetes también, pero falsas, exactamente como en el cojín del infante

De la Cerda, firmado por Husein. En ambos, al consumirse la trama finísima de su tejido base, falta cohesión, deshaciéndose a lo largo todo.

El ejemplar de las cadenetas falsas, cuyos elementos alcanzan mayor tamaño y es de buen arte, añade una cenefa con esvásticas verdes enfiladas sobre rojo; lleva dentro otra funda de tafetán carmesí completada con lienzo; su relleno es de plumón, como siempre, y sus borlas rojas. El otro cojín, muy bien conservado, desmerece en grande: funda interior de lienzo azul; borlas verdes en las esquinas y centros. Tamaño de ambos cojines, unos cuarenta centímetros en cuadro.

El cuerpo del rey Alfonso apareció envuelto en un amplísimo paño, que mide 3,23 x 1,22 metros. Así fué costumbre proceder con otros reyes: Sancho el Bravo, en Toledo, tuvo una colcedra o edredón árabe magnífico; allí mismo, los huesos de Sancho III yacían sobre un manto de tejido oriental, quizá puesto después, y otro de brocado verde conserva la momia de Enrique IV en Guadalupe. La decoración de dicha tela enfila vástagos de ramaje entre parejas de leones y grifos alternando, de color pajizo sobre carmesí, y trocados por el envés, a punto de sarga terciada; pero ello se interrumpe cerca de los extremos con una faja de trazos, en apariencias cúficos, de plata sobre seda rosada, entre listas, una ancha, de plata, y las angostas blancas, moradas y rosadas; su ancho, 12 centímetros. Es, pues, un tejido mudéjar, de arte predominante gótico, y tiene paralelismo con otros de las Huelgas, especialmente la cubierta del ataúd de la infanta monja Berenguela, hija de San Fernando.

Si el ataúd correspondiente al mismo rey Alfonso es el primitivo, toda su cubierta hubo de ser renovada cuando los cuerpos reales se trasladaron a la nueva capilla, pues su forro actual es un brocado vulgar de entonces, al que se sobrepone en la tapa una gran cruz de chapa de plata lisa, abarcando los tres paños en toda su amplitud. Es verosímil que a la primitiva correspondía el brazo de otra cruz con remate en forma de flor de lis, que lleva repujado el toro, símbolo de San Lucas, con nimbo y libro, entre bullones rayados y contorno de puntos, obra del siglo XIII estimable; su ancho máximo, 135 milímetros. Estaba suelta dentro del mismo ataúd.

En el de San Fernando quedan restos del forro antiguo, bien pobre: tafetán carmesí al exterior y otro azul por dentro, rebordeados con cintillas de colores rojo y azul, prendidas con clavitos dorados. Se le sustituyó por otro forro del mismo brocado susodicho, pero conservando la cruz de su tapa, obra de platería mudéjar en chapa repujada y calada, formando rombos mixtilíneos llenos de hojitas, según tema predilecto del período almohade, que llamaban *sebca*, y aquí se nos presenta bajo dos tipos, a cual más primoroso, revelando distintos artífices; su ancho, 9 centímetros; largo del ataúd, 1,83 metros. Llegó a nosotros mutilada, pero es bien digna de ostentarse con más honor del que ahora recibe, invisible en la cripta de la capilla real sevillana, al fondo de un nicho.

El ataúd de la reina Beatriz, por último, se conserva casi intacto con adorno de sobrepuestos copioso, más que ninguno de los conocidos. Su forro es una tela árabe de color carmesí pálido, asargada, con zona de adorno a un extremo, que la acredita de árabe, pues lleva una franja con medallones entrelazados, donde encaja la palabra *baraca*, «bendición», de letra cúfica, en que entran oro, plata y sedas roja, azul y negra; su ancho, 95 milímetros. La guarnición es de orfreses o galones estrechitos, con labor de oro entre rombos geométricos y leoncillos pasantes, hechos con sedas de colores: manufactura mudéjar conocida y con ejemplares de gran desarrollo, especialmente en las Huelgas. La cruz de la tapa es muy ancha, de plata y lisa; pero se le sobrepone una serie de medalloncitos dorados. Los mayores, redondos, llevan las armas reales acuarteladas; los otros, de ocho lóbulos, ditribuyen castillo, león y águila explayada, blasón este último privativo de la reina y correspondiente a Suabia su patria. Los demás paños del ataúd llevan clavados muchísimos más discos sin dorar; todos ellos se repujaron a troquel y su tamaño queda entre 52 y 26 milímetros. El largo de la caja, 1,72 metros. Nótese que el color negro no se aplicó a los ataúdes en aquel siglo, ni aún mucho después, quizá hasta el XVII.

Todo lo descrito viene a ser un análisis fragmentario de nuestras artes medievales en el siglo XIII, ahora reveladas con acopio tal de ejemplares que en todo lo extranjero no podría reunirse otro equivalente. Ya Burgos y Toledo saben a qué atenerse presentando su parte; ahora cumple a Sevilla hacer una reivindicación, en demanda de que le sea devuelto el despojo funerario de San Fernando, que en el palacio de Madrid carece de ambiente y de honor. Paralelamente cabe hacerle cortejo con muestras de los otros atavíos reales en sus elementos artísticos, restauradas para evitar una destrucción próxima segura. Ya que latrocinios injustificables mermaron tan ricos ajuares, resulta menos abusiva una ostentación de piezas sueltas, aquellas de valor netamente histórico, y ello en el mismo santuario.

Para obtener una información más completa de los datos aquí recogidos, valga la siguiente referencia de libros utilizables:

J. Gestoso.—*Sevilla monumental y artística*; tomo II.

D. Ortiz de Zúñiga.—*Anales de Sevilla*; tomos IV y V.

Libro de los Juegos: edición facsímil. Leipzig, Hiersemann, 1913.

Cántigas de Santa María: colección fotográfica por M. Moreno.

Memorial histórico español; tomo II (Codicilo de Alfonso X, p. 122).

Conde de Valencia de D. Juan.—Catálogo de la Real Armería.

E. de Leguina.—Espadas históricas.

M. Gómez-Moreno.—El panteón real de las Huelgas de Burgos.

MANUEL GÓMEZ-MORENO.